



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE



LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS TÉCNICOS "AIES"
INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL
DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 011

En la ciudad de Santa Marta D.T.C.H. a los 17 días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron el Rector y la Secretaría General, en la rectoría de la Academia Internacional de Estudios Técnicos "AIES", aprobada mediante Resolución Número 1121 del 13 de diciembre de 2016, otorgada por la Secretaría de Educación Distrital, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Ciclo VI, Programa De Educación Para Jóvenes y Adultos, según lo contemplado en la Sección 3, Subsección 1, capítulo 5, Título 3, Libro 2, Decreto 1075 del 26 de mayo de 2016, Decreto 3011 de 1997, para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, en concordancia con la Resolución No. 0145 del 7 de marzo del 2017, emanada de la Secretaría de Educación Distrital.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Bachillerato por Ciclos, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y números de documento de identificación se relaciona a continuación:

MARY ANGEL MIRANDA CUETO

IDENTIFICADO (A) CON D.I. 1004306039 DE SANTA MARTA - MAGDALENA

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 011 de fecha 17 de Diciembre de 2022 que consta de 8 graduandos, comienza con el nombre de FRANCISCO MANUEL BELTRAN VENERA y cierra con el nombre de YURANIS MERCEDES GIL HERNANDEZ.

Se firma y sella por quienes en ella intervinieron.

Dado en Santa Marta DTCH, a los 17 días del mes de Diciembre de 2022.



Rector



Secretaría Académica

